AACS
Asociación Argentina de Compañías de Seguros

CIRCULAR ADMINISTRATIVA Nº 23174

ASUNTOS IMPOSITIVOS

Buenos Aires, 22 de octubre de 2024.

Señor Gerente:

RIO NEGRO – INGRESOS BRUTOS.
REGIMEN GENERAL DE RETENCION Y PERCEPCION

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. a fin informarle que por Resolución N° 763 ART (B.O.: 14/10/2024), se establece que en los casos que el contribuyente represente un alto riesgo fiscal u otra situación que amerite, la Agencia de Recaudacion Tributaria de Rio Negro podrá modificar las alícuotas aplicables en el régimen general de recaudación del impuesto sobre los ingresos brutos.

Saludos cordiales,

Dra. Silvia Roxana Romano
Asesoria Letrada

25 de Mayo 565, piso 2° - C1002ABK Buenos Aires – Argentina – Tel: (54 11) 3987-5871/5872
e-mail: rromano@ aacs.org.ar – web: www.aacs.org.ar